PERIÓDICO

PÁGINA

FFCHA

SECCIÓN

LaRazón

2 26/06/2025

OPINIÓN



QUEBRADERO



REFORMA ELECTORAL. SIGUIENTE PARADA

POR JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

Uno de los debates más interesantes de los últimos meses es el que se dio en el INE sobre la validez de la reforma judicial.

Los planteamientos de las y los consejeros dieron elementos para identificar un buen número de irregularidades, desde donde se vea nadie tenía buenos argumentos para cantar victoria. Al final la votación quedó como se sabe 6 a 5.

El voto que dio la ventaja resultó contradictorio. Quien lo emitió había presentado un conjunto de argumentos de enorme peso a lo largo del debate, pero resulta que a la hora de la votación optó por la validez.

En la argumentación en contra de la validez del proceso se presentaron elementos precisos en que se evidenciaba, entre otros asuntos, el de los acordeones. En el colmo, en Morena se aseguró que habían sido hechos por "los ciudadanos" a lo que se suma, que ayer le mandaron culpas al gobernador de NL.

A partir de esta votación de nuevo colocaron al INE en el centro. La siguiente parada en medio de las innumerables reformas de la 4T será la electoral.

La Presidenta argumentó que no estaba en las funciones de los consejeros llevar a cabo críticas sobre el proceso. Pareciera que lo que se quería era que los consejeros simple y sencillamente dieran su voto y no argumentaran respecto a las razones de éste. Lo cierto es que se aplicó la misma argumentación que a las conclusiones de la OEA sobre el proceso, recordemos que se desacreditó su análisis por las recomendaciones que presentó hacia el final de su documento.

Dicho de otra manera, pareciera que lo que se quiere es que sólo se vote sin argumentar la razón del voto. Es evidente que han buscado a toda costa llevar este

EL PROBLE

MA de lo que está haciendo Morena es que está diseñando el país a su imagen y semejanza, como si no hubiera otras formas de ver las cosas entre los millones de mexicanos que no militan en su organización tipo de asuntos ante el TEPJF. La razón es que el tribunal se ha convertido en el camino directo para que las cosas se hagan como el Gobierno quiere.

El debate sobre la validez de la elección terminó por ser parte de la argumentación para arremeter nuevamente en contra del Instituto. En anteriores ocasiones habíamos alertado sobre el riesgo que corría el INE con la elección al Poder Judicial, a pesar de que hiciera bien las cosas como creemos que lo hicieron. Cualquier pretexto sería bueno para desacreditar y lo encontraron con el debate sobre la validez de la elección.

López Obrador traía al INE en la mira. Se la pasó en un toma y daca con algunos consejeros bajo argumentos que en muchas ocasiones eran más de carácter ideológico que argumentos concretos sobre la conformación y desarrollo de las funciones del Instituto. Habrá que identificar también que en ocasiones los consejeros se dejaron llevar por una confrontación que evidentemente no iba a llevar a ningún lado.

Dos cosas son claras: el INE, sin la menor duda, requiere de un proceso de cambio en el que debe prevalecer su autonomía, libertad, una actualización respecto a los nuevos caminos que está tomando la democracia y una definición plural alejada a la concentración del poder.

El otro elemento es el que se quiere imponer al Instituto por parte de la llamada 4T. Estamos en camino de que se convierta en otra institución cooptada que lleve a una concentración aún mayor del poder.

Podríamos estar de nuevo ante un proceso electoral para elegir a las y los consejeros, como se hizo con el Poder Judicial para que en este caso la mayoría tenga la llave de entrada y salida de los futuros procesos electorales.

Morena no deja de aprovechar los escenarios, porque la oposición está fundida y no tiene para cuándo salir del letargo en el que está hundida.

El problema de lo que está haciendo Morena es que está diseñando el país a su imagen y semejanza, como si no hubiera otras formas de ver las cosas entre los millones de mexicanos que no militan en su organización.

RESQUICIOS.

Legisladores de oposición recibieron los cambios a la Ley de Seguridad, los cuales estaban expuestos en 480 páginas. No había manera de leerlos para entrar al debate. No fue una reserva fue una propuesta de ley; así andan legislando.

solorzano52mx@yahoo.com.mx / @JavierSolorzano